



ORGANIZACIÓN TTR

Los clubes federados en la Federación Navarra de Bádminton podrán solicitar la organización de Torneos Territoriales Ranqueables a FENBA en una fecha libre del calendario oficial aprobado por Asamblea, siendo las condiciones de organización las siguientes:

- El Club solicitará el campeonato a FENBA con suficiente antelación para que FENBA pueda solicitarlo dentro de las fechas establecidas por la Normativa de Eventos de FESBA.
- El Club enviará la convocatoria y Normativa a FENBA para adjuntar en la solicitud, así como toda la información necesaria.
- El Club actuará como coorganizador, asumiendo toda la responsabilidad de organización, cumpliendo todas las exigencias de Eventos de FESBA, así como los gastos derivados (volantes, derechos arbitrales de Juez Arbitro, Arbitros y Match Control, manutención y desplazamientos, alquiler de pista, premios, etc...)
- FENBA se mantendrá siempre como organizador oficial del evento. Deberá aparecer en cartelería, publicidad y pódium. Para ello, FENBA facilitará su material gráfico como logos, roll ups, cartelería, etc...
- El Club recibirá el importe de las inscripciones
- El Club abonará 250€ a FENBA en concepto de canon de organización. Dentro de este canon estará incluido el uso de la licencia del software oficial y el canon a pagar a FESBA. Asimismo quedara a disposición del Club el material no fungible de FENBA (excepto tapices). Para el día de campeonato, FENBA cederá un ordenador con la licencia oficial para el seguimiento y publicación del torneo. Nunca se cederá la licencia oficial del programa.
- El Club preparara el archivo TP y sus modificaciones para sus publicaciones y seguimiento, enviándoselas a FENBA para su correcta publicación en fecha. FENBA realizará las descargas de inscripción, ranking, etc y facilitará al Club la documentación para la correcta realización del calendario de publicación recogido en la Normativa de Eventos

En caso de no quedar satisfechos con el nivel de organización o recibir alguna queja externa, FENBA se reserva el derecho a no ceder ninguna competición al Club la temporada siguiente

FEDERACIÓN NAVARRA DE BÁDMINTON
C/ La Merindad, 2
31200 Estella-Lizarra (Navarra)
E-mail: fenba@badmintonnavarra.com

